

## Boletín



## Oficial

DE LA PROVINCIA

DE BALEARES

Se publica los martes, jueves y sábados

Se suscribe en la *Escuela-Tipográfica*, calle Misericordia núm. 4. Los suscriptores tienen derecho además de los números ordinarios a los extraordinarios, excepto los que contengan las listas electorales rectificadas que podrán adquirir con un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de venta.

*Precios.*—Por suscripción al mes 3 pesetas.—Por un número suelto 0'50.—Atrasado 0'75.—Anuncios para suscriptores, palabra 0'03.—Id. para los que no lo son 0'05.

NUM.  
9772

Las leyes obligarán en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los 20 días de la promulgación, si en ella no se dispusiera otra cosa. Se entiende hecha su promulgación el día en que termine la inserción de la Ley en la *Gaceta*.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los BOLETINES OFICIALES se han de remitir al Gobernador civil y por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos (*R. O. de 6 Abril de 1839*).

## SECCION DE LA GACETA

## PARTE OFICIAL

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gacetas 26 al 28 Julio de 1929)

## MINISTERIO DE FOMENTO

## EXPOSICION

SEÑOR: Aprobado por Real orden de 12 de enero último el proyecto de ensanche del muelle Viejo y muelle de la Lonja del puerto de Palma de Mallorca, se ha tramitado el expediente relativo a la ejecución de las obras por subasta.

Ha emitido dictamen el Consejo de Estado, y el Ministro que suscribe, conforme con el parecer de dicho alto Cuerpo consultivo y de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la hora de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid 10 de julio de 1929.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.,

*Rafael Benjumea y Burín*

## REAL DECRETO

Núm. 1.700

A propuesta del Ministro de Fomento y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Ministro de Fomento para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras a que se refiere el proyecto de ensanche del muelle Viejo y muelle de la Lonja del puerto de Palma de Mallorca, aprobado por Real orden de 12 de enero de 1929, y cuyo presupuesto de contrata importa la cantidad de dos millones doscientas noventa y cuatro mil novecientas cincuenta y siete (2.294.957) pesetas.

Artículo 2.º Se abonará el gasto correspondiente con cargo a la asignación concedida a la Junta de Obras del puerto de Palma de Mallorca, del presupuesto extraordinario aprobado por Real decreto-ley de 9 de julio de 1926.

Dado en el Palacio de Mi Embajada en Londres a diez y seis de julio de mil novecientos veintinueve.

ALFONSO

El Ministro de Fomento

*Rafael Benjumea y Burín*

(Gaceta 25 julio de 1929)

## EXPOSICION

SEÑOR: Aprobado por Real orden de 7 de junio último el proyecto de las obras de mejora del puerto de Sóller (Balears), se ha tramitado el expediente relativo a la ejecución, por subasta, de las obras correspondientes.

Ha emitido dictamen el Consejo de Estado, y el Ministro que suscribe, con-

forme con el parecer de dicho alto Cuerpo consultivo y de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 26 de julio de 1929.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.

*Rafael Benjumea y Burín*

## REAL DECRETO

Núm. 1740

A propuesta del Ministro de Fomento y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Ministro de Fomento para contratar mediante subasta, la ejecución de las obras a que se refiere el proyecto de obras de mejora del puerto de Sóller (Balears), aprobado por Real orden de 7 de junio de 1929, y cuyo presupuesto de contrata importa la cantidad de tres millones seiscientos cuarenta y cuatro mil cincuenta y una pesetas cuarenta y tres céntimos (3.644.051,43), en cuatro anualidades de cien mil (100.000), un millón doscientas catorce mil seiscientos ochenta y tres pesetas ochenta y un céntimos (1.214.683,81), un millón ciento sesenta y cuatro mil seiscientos ochenta y tres pesetas ochenta y un céntimos (1.164.683,81) y un millón ciento sesenta y cuatro mil seiscientos ochenta y tres pesetas ochenta y un céntimos (1.164.683,81), en los ejercicios de 1929, 1930, 1931 y 1932, respectivamente.

Artículo 2.º El correspondiente gasto será abonado con cargo al capítulo 20, artículo 1.º, concepto 7.º del presupuesto del Ministerio de Fomento.

Dado en Palacio a veintiséis de julio de mil novecientos veintinueve.

ALFONSO

El Ministro de Fomento.

*Rafael Benjumea y Burín*

(Gaceta 27 julio de 1929)

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

## REAL ORDEN

Núm. 314

Excmo. Sr.: Han llegado a este Centro varias instancias y peticiones elevadas por entidades veterinarias diversas, solicitando una disposición que prohiba a los Institutos productores y expendedores de sueros y vacunas para la ganadería, el vender dichos productos sin receta de Veterinario, para evitar los peligros que a la Sanidad pública puede originar el uso de elementos infectados, como son las vacunas vivas y su utilización defectuosa por personal que a su incapacidad legal une la comisión de los actos de intrusismo que constituye su empleo.

Interesado el correspondiente informe del Instituto técnico de Comprobación, lo emite en los siguientes precisos términos: «Este Centro considera la petición formulada de toda justicia y de verdadera conveniencia nacional.

De justicia, porque si dentro de la profesión médica y de las ramas que de ella se derivan los Farmacéuticos sólo pueden dispensar aquellos medicamentos que se prescriben en receta firmada por el Facultativo correspondiente, no se com-

prende por qué la profesión veterinaria ha de constituir una excepción en esta regla.

Y menos aun se explica cuando el desorden actual, que permite a todo el mundo adquirir sueros y vacunas para ganadería, provoca daños de consideración a la propia ganadería, sin contar que más de una vez han sido causa original de infecciones mortales en la especie humana.

De aquí la conveniencia nacional de regular la prescripción, mediante receta firmada por un profesional Veterinario responsable, que evitará el manejo y uso ciego e indocumentado de productos peligrosos por personas que carecen de calificación técnica para el ejercicio de esta profesión.

Con ello se evitará también pérdidas considerables de ganado, ocasionadas por el uso ignorante e indebido de sueros y vacunas.»

Por todo lo cual,

S. M. el Rey (q. D. g.) conformándose con el informe emitido por el Centro mencionado, y a propuesta de la Dirección general de Sanidad se ha servido disponer que los Institutos productores y expendedores de sueros y vacunas para la ganadería y los Farmacéuticos en general no puedan vender ni proporcionar dichos productos, sino ante demanda o receta firmada por un Veterinario responsable.

Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de julio de 1929.

MARTINEZ ANIDO

Señor Director general de Sanidad.

(Gaceta 25 julio de 1929).

## MINISTERIO DE TRABAJO

## Y PREVISION

## REAL ORDEN

Núm. 1033

Ilmo. Sr.: El apartado sexto del artículo 28 del Libro I del Estatuto determina que en las Cartas fundacionales de las Escuelas de Trabajo se contendrán reglas para el nombramiento del personal que no pertenezca a las plantillas oficiales y al que se encomienda servicios; y en el apartado quinto del artículo 29 del expresado Libro I se previene que, siempre que sea posible, se fijarán normas de preferencia para la utilización complementaria de los servicios de personal de las plantillas oficiales.

Requiriendo tanto uno como otro precepto legal, para ser llevados a la práctica, la fijación de las antedichas normas,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Las plazas de Profesores y Maestros de Taller y Laboratorios de las Escuelas de Trabajo se proveerán por concurso de méritos y examen de aptitudes.

En estos concursos se observarán las prescripciones contenidas en la Real orden de 19 de enero último.

A los expresados concursos podrán acudir los profesores de las Escuelas industriales y los Maestros de Taller y Laboratorios de las mismas, quienes tendrán

preferencia en igualdad de méritos a todo otro aspirante en las materias de que sean titulares, o si, no siéndolo, acreditan servicios efectivos en las mismas, y siempre que sea posible simultanear su función en la Escuela Industrial con la labor en la de Trabajo.

Se dará también preferencia a los aspirantes que desempeñen cargos oficiales en la localidad, o tengan residencia habitual en la misma.

Las indicadas preferencias no eximen de los exámenes de aptitud que se crea oportunos establecer para investigar la aptitud especial pedagógica del Profesor en relación con las especiales circunstancias de los alumnos de las Escuelas de Trabajo.

2.º En los casos en que al publicarse el Estatuto de Formación Profesional de 21 de diciembre de 1928, las Diputaciones y Ayuntamientos sostuvieran Centros en los que se cursasen enseñanzas de carácter industrial, ya solamente de esta naturaleza o englobadas con otras de índole distinta, se podrán nombrar los Profesores y Maestros de Taller y Laboratorio de la Escuela de Trabajo, por acuerdo de los respectivos Patronatos. El acuerdo del Patronato para estos nombramientos deberá ser adoptado por las dos terceras partes, por lo menos, de los Vocales de aquél, y tener el candidato propuesto mayoría absoluta de los votantes.

3.º Los nombramientos se expedirán por el Ministerio de Trabajo y Previsión siendo el carácter de éstos el que determina el párrafo segundo del apartado quinto del artículo 29 del Libro I del Estatuto vigente.

4.º Los Profesores de las Escuelas Industriales que quedarán, con ocasión de reforma, fuera de la plantilla de dichos Centros docentes, vienen obligados a dar en la Escuela de Trabajo las materias de que sean titulares, o bien las que pudieran corresponderle en virtud del concurso a que se refiere el artículo 1.º, si éstas figuran en el plan de enseñanzas de las mismas, o de sus análogas, previa aprobación de la Superioridad, si esto no ocurriera, sin otra retribución que su sueldo, siempre que no exceda su labor docente de nueve horas semanales de clase oral o doce en las gráficas y prácticas.

En el caso de que la duración de la labor docente del Profesor de la Escuela Industrial, en la Escuela de Trabajo, pase de las nueve horas que, como máximo, tiene obligación de prestar en la Escuela Industrial, deberá percibir una gratificación, con cargo a los presupuestos del Patronato, no menor de 1.000 pesetas por cada tres horas semanales de exceso.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 20 de julio de 1929.

AUNOS

Señor Director general de Corporaciones.

Gaceta 26 de julio 1929.

MINISTERIO DE ECONOMIA  
NACIONAL

## REALES ORDENES

Núm. 1649

Excmo. Sr.: De acuerdo con la propues-

ta formulada por el Comité regulador de la Producción industrial, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder a D. José Amat Bargalló, de Martorell (Baleares), autorización para instalar una fábrica de gaseosas y sifones. De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 8 de julio de 1929.

P. D., El Director general, CASTEDO

Señor Gobernador civil de Baleares.

Núm. 1656

Excmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por el Comité regulador de la Producción industrial,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder a D. Mateo Montaner, de la Villa de Artá, autorización para instalar una fábrica de aguas carbónicas.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 8 de julio de 1929.

P. D., El Director general, CASTEDO

Señor Gobernador civil de Baleares.

(Gaceta 25 julio de 1929)

MODELO DE PAPELETA QUE SE CITA

Table with columns: DESTINOS PÚBLICOS, CONCURSO EXTRAORDINARIO DEL MES DE, and fields for name, military employment, and family details.

Excmo. Sr.: Presidente de la Junta Calificadora: El que suscribe, con cédula personal de... clase, número..., y domiciliado en..., desea obtener una de las siete plazas de Mozo de oficios del Ministerio del Ejército, anunciadas a concurso en... del mes de....

(Fecha y firma).

NOTAS GENERALES

1.ª Será condición indispensable como en el cuerpo del anuncio se detalla, que los interesados formulen su petición en papeleta debidamente reintegrada, remitiéndola por conducto de los Jefes de sus Cuerpos los que estén en servicio activo, y los de las restantes situaciones militares por el Alcalde de su residencia, informando éstos al respaldo de las mismas si observan buena o mala conducta.

2.ª Los aspirantes solicitarán con toda urgencia de las Autoridades militares correspondientes la clasificación de servicios a que hace referencia el artículo 49 del Reglamento de 6 de febrero de 1928 (Gaceta número 40), si no hubieran sido ya calificados por esta Junta, a fin de que dichas Autoridades puedan remitir la documentación millitar necesaria para su clasificación.

3.ª Los que soliciten tomar parte en este concurso deberán reunir las condiciones que se exigen en el anuncio, y los designados para ocuparlo deberán proveerse de certificado de antecedentes penales, cuya presentación será requisito indispensable para la toma de posesión.

4.ª Para todo cuanto no se detalle en estas instrucciones se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Reglamento de 6 de febrero de 1928 (Gaceta número 40), dictado para aplicación del Real decreto-ley de 6 de septiembre de 1925.

5.ª Se advierte a los aspirantes que deben abstenerse de solicitar estos destinos los que no disfruten de perfecta sanidad en la inteligencia de que antes de tomar posesión del destino los propuestos sufrirán un escrupuloso reconocimiento médico, desechándose a los que resulten inútiles.

Madrid, 23 de julio de 1929.—El General Presidente accidental, Juan Vaxeras.

(Gaceta 24 julio de 1929)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

No habiéndose hecho cargo de las Intervenciones de fondos provinciales o municipales, para las que en primer lugar fueron nombrados los concursantes elegidos por las Corporaciones que a continuación se expresan, y pertenecientes al concurso convocado por Real orden de 15 de febrero de 1929 (Gaceta del 16).

Esta Dirección general, haciendo uso de la facultad que le concede las disposiciones de 10 y 14 de la Real orden de convocatoria mencionada, ha acordado

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos

CONCURSO EXTRAORDINARIO DEL MES DE JULIO DE 1929

Concurso extraordinario, que se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de 6 de febrero de 1928 (Gaceta número 40), para cubrir las plazas que a continuación se expresan entre individuos comprendidos en los beneficios que otorga el Real decreto-ley de 6 de septiembre de 1925.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Destinos a proveer (tercera categoría)

Siete plazas de mozo de oficios para el citado Ministerio, dotadas con 2.000 pesetas anuales de sueldo.

Los que deseen tomar parte en el concurso lo solicitarán por papeleta, con arreglo al formulario que al final se inserta y reintegrada con póliza de 1,20 pesetas; debiendo tener entrada en esta Junta antes del día 25 del mes de agosto próximo.

Para poder tomar parte en este concurso habrán de reunir los solicitantes las condiciones generales que exige el Reglamento arriba citado.

2.000.—Castroviejo, 2.000.—Ezcaray, 4.000.—Jalón-Muro-Torre en Cameros, 2.500.—Rodezno 2.500.—Santa Coloma, 2.000.—Santa Eulalia Bajera, 2.000.—Santurde, 2.500.—Tobia 2.000.—Gallinera de Cameros-Pradillo de Cameros, 2.000.—Zorraquin, 2.000.—Pazuengos, 2.000.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de julio de 1929.—El Director general, E. Vellando.

(Gaceta 26 julio de 1929).

SECCION PROVINCIAL

Núm. 1652

DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES

Anuncio.—Esta Delegación autorizada por la Dirección General de Tesorería y Contabilidad ha acordado que las Clases Pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de la misma efectúen el cobro correspondiente al mes actual en los siguientes días:

Día 1.º agosto.—Montepío Civil y Jubilados.

Día 2 id.—Montepío Militar y Retirados.

Día 3 id.—Retirados.

Día 5 id.—Nóminas sin distinción.

Palma 26 de julio de 1929.—El Delegado de Hacienda, Francisco Díaz Molina.

Núm. 1669

Sección provincial de Presupuestos Municipales

CIRCULAR.—Siendo varios los Ayuntamientos de esta provincia que han dejado de remitir a esta Sección, copia de la liquidación de sus presupuestos municipales ordinarios, recuerdo a los señores Alcaldes la obligación de dar cumplimiento a tal servicio, a fin de que pueda esta Jefatura cumplimentar lo ordenado en la disposición 5.ª del artículo 62 del Reglamento de Funcionarios municipales de 23 de agosto de 1924.

De no remitir los señores Alcaldes la citada documentación, esta Jefatura se verá obligada a dar cuenta de la demora a la Superioridad, para que proceda en consecuencia.

Palma 29 de julio de 1929.—El Jefe de la Sección, Elviro Sans.—V.º B.º—El Delegado de Hacienda, Díaz Molina.

Núm. 1664

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del tercer trimestre del corriente año de los arbitrios sobre «Casinos y Círculos de recreo», «Carruajes de lujo» y «Solares sin edificar», la que tendrá lugar en las oficinas municipales calle del Teatro Balear 19 b., los días que trascurren desde el 1.º de agosto al 10 del siguiente mes inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejen transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del veinte por ciento por único grado, quedando éste reducido al diez por ciento si lo satisfacen desde el veinte al treinta de septiembre, ambos inclusive.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma 27 de julio de 1929.—El Alcalde, J. Aguiló.

Núm. 1658

AYUNTAMIENTO DE MAHON

Convocatoria de oposiciones a una plaza de Médico Tocólogo para la asistencia de embarazadas pobres de este Municipio.

De conformidad con lo acordado por esta Comisión Municipal Permanente en sesión que celebró el día 1.º de mayo del año en curso, se anuncia a oposición entre Doctores o Licenciados en Medicina y Cirujía la vacante de Médico Tocólogo para la asistencia de las embarazadas pobres de este Municipio, con arreglo a las siguientes condiciones:

1.º Para ser admitido a esta oposición se requiere ser español, poseer el título de Doctor o Licenciado en Medicina y Cirujía, tener la aptitud necesaria y carecer de antecedentes penales.

2.º El plazo para la presentación de instancias terminará el día 31 de agosto próximo, dirigiendo los aspirantes sus solicitudes al Señor Alcalde de este Ayuntamiento.

3.º Las solicitudes serán extendidas en papel de la clase octava, y, en gene-

ral, todos los opositores acompañarán a la misma los documentos siguientes:

a) Título original de Doctor o Licenciado en Medicina y Cirujía, o bien testimonio notarial del mismo, legalizado si el pueblo o localidad naturaleza del interesado no pertenece a la jurisdicción de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

Si el aspirante no está en posesión del título profesional, pero ha consignado los derechos del mismo, puede presentar el justificante de haber hecho dicha consignación y surtirá los mismos efectos que el título para tomar parte en las oposiciones.

b) Certificación facultativa expedida por un médico que ejerza legalmente la profesión en la que se acredite la aptitud física del solicitante, visada por el Subdelegado de Medicina del distrito o Partido Judicial a que corresponda el pueblo o localidad residencia del médico que expida el documento.

c) Certificación expedida por el Registro Central de Penados y Rebeldes, en la que se haga constar la falta de antecedentes de dicha naturaleza.

A los mencionados documentos podrán acompañar los opositores cuantos justificantes crean oportunos para acreditar los títulos y méritos que posean y los servicios de carácter sanitario y facultativo en general que hayan prestado.

4.º El Tribunal que ha de juzgar la oposición estará constituido por el Señor Alcalde de Mahón o Teniente de Alcalde o Concejal del mismo Ayuntamiento en quien delegue, presidente, doctores Don Emilio Ardevol, D. Francisco Carreras y Doña Encarnación Tuca, médicos de la Casa de Maternología del Ayuntamiento de Barcelona, y D. Samaragó Méndez Cursach, médico, Concejal del Ayuntamiento de Mahón.

El Tribunal, al constituirse, nombrará al vocal del mismo que ha de actuar de Secretario.

5.º Las oposiciones comenzarán tan luego haya terminado el plazo de tres meses desde el día de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de las Baleares, en el local que designe el Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, rigiéndose por el programa que se publicará a continuación, celebrándose en la ciudad condal.

6.º Terminados los ejercicios, el tribunal elevará a este Ayuntamiento propuesta unipersonal para la plaza.

7.º El nombrado disfrutará el haber de entrada de 2.750 pesetas y gozará de los derechos y deberes que se consignan en el Reglamento de Empleados de este Municipio.

PROGRAMA

- 1. Pelvis ósea femenina.
2. Articulaciones de la pelvis.
3. Desarrollo de la pelvis.
4. Periné, estado anatómico.
5. Estudio de la mucosa uterina: sus modificaciones durante el embarazo.
6. El segmento inferior del útero durante el embarazo.
7. El cuello del útero durante el embarazo.
8. Estudio de la cabeza del feto a término.
9. Circulación feto-placentaria.
10. Diagnóstico del embarazo durante el primer trimestre.
11. Exploración de la embarazada durante los últimos meses: diagnóstico de la situación y posición fetal.
12. Diagnóstico del embarazo durante su segunda mitad.
13. Duración del embarazo.
14. Fenómenos pasivos del parto.
15. Diagnóstico del parto.
16. Estudio clínico de la O. I. D. P.
17. Parto en presentación de frente: estudio clínico.
18. Parto en presentación de cara: estudio clínico.
19. Parto en presentación de nalgas: estudio clínico.
20. Anestesia Obstétrica.
21. Embarazo gemelar; Clasificación, diagnóstico, curso.
22. Estudio del alumbramiento normal.
23. Involución uterina.
24. Higiene del embarazo.
25. Protección del periné en la presentación de vértice.
26. Embarazo utópico, diagnóstico diferencial, tratamiento.
27. Toxemias del embarazo. Riñón gravídico.
28. Sífilis y embarazo, tuberculosis y embarazo.
29. Aborto.
30. Desprendimiento prematuro de la placenta. Placenta previa. Diagnóstico diferencial. Tratamiento.





# INDICE CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 1929

<b>GOBIERNO CIVIL</b>					
Circulares declarando vedado de caza las fincas que se indican, propiedad de los señores que se mencionan.—9761, 9764, 9765. . .	9766	ma cuatro casetas de transformación emplazadas en los sitios que indican. . .	9770	Real orden circular, excitando el celo de los Gobernadores civiles para conseguir de los Alcaldes de los pueblos que sean cabeza de partido, faciliten a los Jefes locales del Servicio Nacional de Educación Física, Ciudadana y Premilitar, un campo para los ejercicios. . .	9765
Otra reproduciendo los artículos del Decreto-ley de 17 de diciembre de 1925 y de la Real orden de 9 de diciembre de 1927, dando disposiciones relativas a reclamaciones ciudadanas. . .	9762	Circular trasladando a los señores Alcaldes y Ayuntamientos de esta provincia, telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, relativo a agentes de periódicos en solicitud de fondos para hacer reclamo o propaganda de los pueblos que representan, sin autorización para ello de Ministros u otras Autoridades. . .	9771	Real orden disponiendo quede sin efecto la incompatibilidad que se estableció entre los cargos de Inspector provincial de Higiene pecuaria y de Subdelegado de Veterinaria. . .	9767
		<b>PRESIDENCIA DEL CONSEJO de Ministros</b>			
Otra declarando oficialmente la existencia de la enfermedad carbunco bacteriano en el término municipal de Santañy, Predio Refal des Porcs. . .	9762	La Junta Calificadora de Aspirantes a destinos publica relación de destinos vacantes en esta provincia. . .	9762	Otra abriendo concurso para cubrir las Secretarías vacantes en los Ayuntamientos de segunda categoría que figuran en la relación que se inserta. . .	9768
Otra previniendo a los señores Alcaldes de los pueblos que se citan remitan en el plazo de seis días, relación de las Sociedades que funcionan en sus respectivos términos municipales. . .	9762	La misma id. id. de las clases de esta provincia que quedan fuera de concurso por los motivos que se expresan. . .	9763	Otra disponiendo que los sueros y vacunas para la ganadería no pueden venderse sino ante demanda o receta firmada por un Veterinario responsable. . .	9772
Hace público ha presentado don Rafael de Lacy Gual una solicitud de Registro de 28 pertenencias de mineral lignito con el título de «Eléctrica II», en el paraje nombrado Son Pochs dinés del término municipal de Sineu. . .	9764	La misma id. id. de los individuos significados para ocupar los destinos que se indican. . .	9764	La Dirección general de Administración publica nombramientos de Interventores de fondos. . .	9772
Idem id. el mismo una id. de id. de 52 pertenencias de mineral lignito con el título de «Eléctrica III» en el paraje nombrado Llampi y otros del término municipal de Maria de la Salud y Llubi. . .	9764	Real orden circular relativa al aumento de precios en los hoteles, fondas u hospederías, cuando se realicen en ellos obras que redunden en beneficio de la higiene, comodidad y buen trato para los viajeros. . .	9768	La misma publica rectificación a la R. O. n.º 769, relativa a la convocatoria de concurso de varias Secretarías municipales de segunda categoría de diversas provincias. . .	9772
Idem id. Don Juan Rubio en nombre de Contrataciones e Industrias S. A. una id. de id. de 72 pertenencias de mineral lignito con el título de «Prominería», en el paraje S'a Cova, del predio Son Forteza del término municipal de Puigpuñent. . .	9764	Exposición y Real decreto-ley dictando las normas que se indican para que puedan prevalecer los recursos contencioso-administrativos interpuestos al amparo del artículo 253 del Estatuto municipal. . .	9769	<b>MINISTERIO DE INSTRUCCION Pública y Bellas Artes</b>	
Idem id. el mismo una id. de id. de 73 pertenencias de mineral lignito con el título de «Obdulía», en el paraje nombrado Son Serralta y Short de Avall del término municipal de Puigpuñent. . .	9764	Real orden circular prorrogando en todas sus partes la vigencia de la Real orden de esta Presidencia de 2 de marzo del corriente año, ampliando hasta el día 15 de agosto próximo el plazo señalado en la regla segunda de la misma para terminar la exportación de la patata temprana. . .	9769	Real orden resolviendo instancia incoada por el Ayuntamiento de Santa Eulalia del Rio, solicitando la construcción por el Estado de un edificio con destino a dos Escuelas unitarias. . .	9767
Publica anuncio abriendo información pública a la solicitud presentada por la S. A. Gas y Electricidad, para instalar una línea de transporte eléctrico a alta tensión desde la Subestación que tiene emplazada en el Portixol hasta el pueblo de Lluchmayor. . .	9764	La Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos, publica concurso extraordinario para proveer siete plazas de Mozo de oficios para el Ministerio del Ejército. . .	9772	<b>MINISTERIO DE FOMENTO</b>	
Circular a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos que se relacionan cumplimenten en plazo de seis días el servicio interesado en circular inserta en el B. O. n.º 9755. . .	9764	<b>MINISTERIO DE JUSTICIA Y CULTO</b>		Real orden aprobando el Reglamento, que se inserta, de aplicación de los Reales decretos de 22 de febrero del año actual y 21 del mes corriente, para la explotación de los servicios públicos de transportes por carretera.—9761, 9762 y . . .	9763
Publica lista de las licencias de caza, perros y armas expedidas durante el mes de junio próximo pasado. . .	9764	Real decreto nombrando Magistrado de la Audiencia de Palma a don Pedro Andreu Cabestany. . .	9766	La Dirección general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes publica rectificación al antedicho Reglamento. . .	9763
Hace público haber resuelto autorizar la apertura al servicio público del Ferrocarril de Sóller empleando la tracción eléctrica. . .	9766	<b>MINISTERIO DE MARINA</b>		Real orden dictando las normas que se indican relativas a los servicios de transportes que, debiendo cesar el día 5 del actual, estén pendientes de alzada ante este Ministerio o ante el Tribunal Supremo. . .	9764
Idem declarando oficialmente extinguida la peste porcina en el término municipal de San Juan. . .	9767	Exposición y R. D. autorizando al Ministro de este Departamento para ampliar, durante el tiempo que resta del año actual, los servicios de comunicaciones marítimas entre la Península y las islas Baleares. . .	9771	<b>MINISTERIO DE HACIENDA</b>	
Idem idem la Glosopeda en el término municipal de Campos del Puerto. . .	9767	<b>MINISTERIO DE LA GOBERNACION</b>		Real orden relativa a la cuota que debe satisfacer los Médicos que ejercen en uno o más partidos y en general, en varios pueblos de una misma provincia o en distintas provincias en un radio de 50 kilómetros al rededor del Municipio en que el profesional resida habitualmente . . .	9769
Publica relación nominal de los propietarios cuyas fincas han de ser expropiadas para la construcción del puente sobre el torrente de Rafal Garcés en el kilómetro 26 de la carretera de Palma al Puerto de Alcudia en el término municipal de Lloseta. . .	9768	Real orden disponiendo que todas las farmacias de las Diputaciones provinciales y las que suministran medicamentos a la Beneficencia municipal están obligados a poseer los productos Natel y Nateina. . .	9764	<b>MINISTERIO DE TRABAJO y Previsión</b>	
Idem id. de propietarios de fincas enclavadas en el término de Binisalem, a quienes puede afectar la expropiación forzosa con motivo del ensanche de los kilómetros 24 al 29 de la carretera de Palma al Puerto de Alcudia. . .	9768	La Dirección general de Administración publica nombramientos de Interventores de fondos de los Ayuntamientos que se indican. . .	9764	Real orden disponiendo se constituya en Madrid, un Comité paritario de Alquiladores de películas y Empresas de espectáculos públicos. . .	9760
Idem id. de propietarios de fincas enclavadas en el término de Lloseta a quienes puede afectar la expropiación forzosa con motivo del ensanche de los kilómetros 24 al 29 de la carretera de Palma al Puerto de Alcudia. . .	9768	La misma anuncia a concurso la provisión en propiedad de las Intervenciones de fondos provinciales y municipales y Jefes de las Secciones provinciales de presupuestos municipales vacantes en las Corporaciones que	9770	Otra aprobando el Reglamento provisional, que se publica de las Cámaras Oficiales de Inquilinos. . .	9760
Idem anuncio abriendo información pública a la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Esporlas, pidiendo autorización para construir un puente sobre el torrente contiguo al kilómetro 13,35 de la carretera de Palma a Estalenchs. . .	9770			Otras declarando beneficiarios del Régimen de subsidio a las familias numerosas a los señores que se mencionan.—9765, 9766 y . . .	9771
Idem id. id. presentada por la S. A. Gas y Electricidad pidiendo autorización para instalar en Pal-				Exposición y R. D. (rectificado) reformando la constitución de la actual Junta consultiva de	
				Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana. . .	9767
				Real orden autorizando la circulación y uso legal en España del aparato medidor de aceite comestible, marca Santán tipo E. 3	9767
				Otra idem la circulación y uso legal en España de las balanzas automáticas marca City de 1, 2, 3, 4, 5 y 10 kilogramos de alcance. . .	9767
				Otra dictando normas para la formación de los presupuestos de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana. . .	9768
				Otra disponiendo que las plazas de Profesores y Maestros de Taller y Laboratorios de las Escuelas de Trabajo, se provean por concurso de méritos y examen de aptitudes. . .	9772
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA Nacional</b>					
				Reales órdenes concediendo a los señores y entidades que se mencionan las autorizaciones que se indican.—9765, 9769 y . . .	9772
				Otra estableciendo desde el día 16 del corriente mes de julio hasta el 15 de dicho mes de 1930, con carácter obligatorio, la tasa mínima para el trigo nacional. . .	9768
				La Dirección general de Agricultura publica circular a los Gobernadores civiles relativa a la desinfección de vagones y material de embarque y transporte de ganados. . .	9769
				Real orden declarando no procede rectificar el artículo 170 del vigente Reglamento de Epizootias	9771
<b>JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS</b>					
				Circular encargando a la Inspección de Abastos que cuando giren visitas a establecimientos en que se expendan bebidas, denuncien aquellos en que observen que las botellas tanto de agua como de vino, jarabes o licores que se expenden por copas están provistas de tapas o cubiertas automáticas o de cápsulas metálicas. . .	9762
				Otra a los señores Alcaldes requieran a todos los tenedores de trigo procedente de la última cosecha, presenten por triplicado declaración jurada de las existencias de dicho cereal. . .	9763
<b>DIPUTACION PROVINCIAL</b>					
				Anuncia se procederá por la Depositaria de fondos provinciales, al pago del cupón n.º 23, vencimiento 30 de junio último. . .	9768
<b>COMISION PROVINCIAL Permanente</b>					
				Publica extractos de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas los días 2 de junio último y 4 de julio actual. . .	9766
				Anuncia que abierto el día 13 del corriente, el cepillo en que se depositan las limosnas ofrecidas al Santo Cristo de la Sangre, resultó contener la cantidad de 1.703 pesetas depositada desde el 1.º de dicho mes. . .	9767
				Publica los precios a que deberán liquidarse y abonarse por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el mes de junio último. . .	9769
<b>JUNTA PROVINCIAL de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad de Palma</b>					
				Publica la cuenta de ingresos y gastos obtenidos por esta Junta durante el segundo trimestre del corriente año. . .	9767
<b>JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS</b>					
				Anuncia para conocimiento de las Autoridades, que el último número concedido por esta Jefatura para placas de prueba de automóviles durante el semestre tre último ha sido el 50124. . .	9761
				Publica once anuncios adjudicando a los señores que se indican las obras de reparación de las carreteras que se mencionan. . .	9761
				Idem relación de los vehículos con motor mecánico, inscritos en la	

- Jefatura de Obras públicas durante el mes de junio último. . . 9766
- Idem id. de las ventas o cambios de propietarios de vehículos con motor mecánico, anotados en dicha Jefatura durante el antedicho mes. . . 9766
- Anuncia haber acordado adjudicar a Don Angel Puigserver Cabredo, las obras de conservación de los kilómetros 1-2 y 9 al 13 de la carretera de tercer orden de Petra a la de Artá a Inca por Comunas. . . 9767
- Publica el acta de la sesión celebrada para la determinación de los salarios mínimos que han de consignarse en contratos de trabajo y a que vienen obligados los Contratistas de Obras Públicas en la ejecución de sus obras. . . 9767
- DELEGACION DE HACIENDA**
- Circular recordando a los señores Alcaldes y Ayuntamientos de esta provincia, no se puede establecer arbitrio alguno sobre los trigos y sus harinas, pastas comestibles y productos de la panificación de las mismas, y el almidón. . . 9771
- Anuncia el pago de la mensualidad corriente a las Clases pasivas . . . 9772
- Circular recordando a los señores Alcaldes la obligación de remitir copia de la liquidación de los presupuestos municipales ordinarios. . . 9772
- TESORERIA-CONTADURIA**  
*de Hacienda de Baleares*
- Circular dictando reglas para la renovación de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, emisión de 1908 con cupones 81 al 160. . . 9769
- Hace público han cesado en el cargo de Recaudadores auxiliares en los pueblos de Muro, Llubi y La Puebla los señores que se mencionan, y nombrando para sustituirles los que se indican. . . 9771
- ADMINISTRACION**  
*de Rentas Públicas de Baleares*
- Circular dando instrucciones a los Ayuntamientos para presentación de las declaraciones juradas correspondientes a la Contribución de Utilidades a que se hallan sujetos sus empleados. . . 9760
- ADMINISTRACION PRINCIPAL**  
*de Aduanas de Palma*
- Anuncia la venta en pública subasta de los géneros que se mencionan, procedentes de abandono. . . 9767
- SECCION PROVINCIAL**  
*de Estadística*
- Publica los datos del movimiento natural de esta provincia y de la capital registrado durante el mes de junio próximo pasado. . . 9769
- SERVICIO DE HIGIENE**  
*y Sanidad pecuarias*
- Publica estado demostrativo de las enfermedades que han atacado a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de junio a 5 de julio del corriente año. . . 9767
- Idem estadística de vacunaciones practicadas en los animales domésticos en esta provincia durante el mes de junio próximo pasado. . . 9767
- DELEGACION REGIONAL**  
*de Trabajo en Baleares*
- Anuncia haber nombrado a D. Pablo Salvador Sastre, Agente ejecutivo para el cobro de cuotas a los Señores patronos morosos de los Comités paritarios. . . 9760
- Publica el resultado del escrutinio de las elecciones verificadas para la designación de los señores Vocales que deben formar en su día el Comité paritario interlocal de Industrias Químicas de Baleares. . . 9768
- DELEGACION DE CATALUÑA**  
*y Baleares*
- Publica anuncio señalando el plazo de diez días para que todos los industriales que con arreglo a la R. O. de 20 de febrero último han de pertenecer a la Cáma-
- ra Oficial Hostelera de España, puedan reclamar sobre inclusión, exclusión o clasificación de sus establecimientos. . . 9769
- COMITES PARITARIOS**
- El Comité paritario interlocal de Artes Gráficas anuncia se halla expuesto al público a efectos de reclamación, la clasificación de los obreros, de las industrias que se relacionan. . . 9765
- El idem id. del Comercio en general hace público que las bases de trabajo aprobadas y publicadas en el B. O. del 13 de junio último, empiecen a regir el 1.º de agosto próximo. . . 9768
- El idem id. de Panaderos idem para conocimiento de todos los patronos y obreros panaderos de Baleares, que interin se tomen los acuerdos reguladores de la jornada de trabajo para cada localidad no puede trabajarse en tahonas, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas. . . 9768
- El idem id. de Higiene (peluquerías) idem para conocimiento de los interesados, que dicho Comité ha comenzado su actuación y procederá a la formación de los respectivos censos y regularización de la jornada de trabajo. . . 9768
- AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS**
- Los Ayuntamientos de Sancellas, Muro, Santa Eugenia, San Lorenzo de Descardazar Alcudia, San Juan, Valldemosa, Puigpuñent, Santa Maria y Llubi anuncian se halla de manifiesto el padrón de cédulas personales para el corriente ejercicio.—9760, 9764, 9767, 9769, 9770, 9771 y . . . 9772
- El de Ses Salines idem id. el repartimiento general de utilidades respectivo al año 1928. . . 9760
- Los de Santa Margarita, San Antonio Abad y Santa Eulalia del Río anuncian concurso para la provisión de la plaza de veterinario a titular.—9760 y . . . 9761
- El mismo anuncia se hallan detenidas en el corral común dos ovejas de dueño desconocido. . . 9760
- Los de San Lorenzo de Descardazar, Esporlas y San Luis, anuncian se halla de manifiesto el repartimiento general de utilidades correspondiente al actual ejercicio.—9760 y . . . 9764
- El de Marratxi anuncia se halla detenida en el Corral municipal una oveja de unos seis años de edad. . . 9760
- El de Mahón publica extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente y Ayuntamiento Pleno, durante el mes de abril de 1928. . . 9760
- El de Palma idem de los id. id. por el Pleno durante el 2.º cuatrimestre de 1929.—9761 y . . . 9764
- Las Alcaldías de Petra, Mercadal y Sineu anuncian se halla de manifiesto el padrón de cédulas personales correspondiente al actual ejercicio.—9761, 9768 y . . . 9772
- El Ayuntamiento de Manacor hace público han correspondido ser amortizadas las obligaciones del Empréstito municipal que se indican. . . 9762
- El de Pollensa publica de nuevo por haber quedado desierto, el concurso anunciado en el B. O. número 9745, correspondiente al día 28 de mayo próximo pasado. . . 9762
- Los de Maria de la Salud, Lluchmayor y Campos del Puerto anuncian se halla expuesto un proyecto de presupuesto extraordinario aprobado por la Comisión permanente, para realizar las obras que se indican.—9763, 9765 y . . . 9766
- El de Mahón anuncia concurso para la adquisición de una maquinaria y accesorios para elevar agua. . . 9763
- El mismo hace público haber acordado la Comisión permanente aprobar el pliego de condiciones para contratar la construcción de una Sala para Concejales y una Oficina de Sanidad municipal. . . 9763
- El de Son Servera anuncia subastas para el arriendo de los derechos y tasas que se indican para el actual año. . . 9763
- El de Palma publica la distribución de fondos propuesta por la Comisión de Ensanche para el mes de julio y anteriores. . . 9764
- Los de Ibiza, Inca y Llubi, anuncian se hallan expuestas las cuentas municipales del ejercicio de 1928.—9764, 9765 y . . . 9772
- El de Santa Eugenia anuncia se halla de manifiesto una propuesta de habilitación de crédito por transferencia para atender al pago de carácter inaplazable de cierta cantidad. . . 9764
- La Alcaldía de Felanitx publica los números de las obligaciones seriales A. y B. del Empréstito municipal que han sido amortizadas . . . 9764
- El Ayuntamiento de Sóller publica la distribución de fondos propuesta por la Comisión permanente para el mes de julio y anteriores. . . 9764
- El de Palma anuncia se hallan expuestos a efectos de reclamación los suplementos y habilitaciones de crédito a los capítulos y artículos del vigente presupuesto que se detallan. . . 9765
- La Alcaldía de id. hace público para conocimiento de los interesados, tiene proyectado la Corporación, cercar una manzana destinada a Almacén municipal descubierto, lindante con la calle de Cecilio Metelo y otras. . . 9765
- El Ayuntamiento de Inca anuncia concurso para la provisión de la plaza de Comadrona titular. . . 9765
- El mismo id. id. para la provisión de la plaza de Practicante en medicina. . . 9765
- El de Manacor anuncia se halla expuesto el proyecto de alineaciones y rasantes de la Cuesta del Cós entre la calle de Oleza y la plaza de Ramón Llull. . . 9766
- La Alcaldía de Petra hace público ha procedido a la designación Vocales natos de las Comisiones de evaluación del repartimiento general de utilidades para el próximo año 1930. . . 9766
- El Ayuntamiento de Alcudia anuncia concurso para la provisión de las plazas de Veterinario titular y la de Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria. . . 9766
- El de Ses Salines anuncia se halla de manifiesto el proyecto de urbanización de una parte de los terrenos de la llamada «Marina Gran» y calles adyacentes. . . 9766
- El de Alayor hace público tiene acordada la numeración de edificios y solares de la ciudad y su término con arreglo al Registro Fiscal de edificios y solares y situación de los nuevamente construidos. . . 9767
- La Alcaldía de id. hace público tiene acordado el Ayuntamiento para el fomento del turismo, colocar en los arranques de los caminos del término municipal, unas tablillas indicadoras de los nombres de los mismos. . . 9767
- Los Ayuntamientos de Andraitx, Lluchmayor y Santa Margarita anuncian se halla expuesto el presupuesto municipal extraordinario aprobado por el Pleno, para el corriente ejercicio, con destino a la construcción de las obras que se indican.—9767, 9769 y . . . 9772
- El de Esporlas anuncia concurso para proveer en propiedad la plaza de Matrona titular. . . 9767
- El mismo idem para proveer en propiedad la plaza de Oficial Sache. . . 9767
- El mismo idem para proveer la plaza de Practicante titular. . . 9767
- El mismo idem para proveer la plaza de Conductor del coche fúnebre. . . 9767
- La Alcaldía de Muro anuncia se halla expuesta una propuesta de habilitación de crédito acordada por la Comisión permanente, para atender al pago inaplazable de cierta cantidad. . . 9767
- El Ayuntamiento de Puigpuñent idem id. el presupuesto municipal ordinario aprobado por la Comisión permanente, para el próximo ejercicio de 1930. . . 9767
- El de Lluchmayor anuncia tiene acordado el Pleno contratar mediante subasta pública las obras para construcción del tramo del camino vecinal denominado del Extremo de la carretera de Felanitx a la Rápita al embarcadero del Estañol. . . 9769
- El mismo idem id. id. contratar mediante subasta las obras para la construcción de las aceras en los frentes de las casas números 1 al 6 y 28 al 38 de la Plaza Mayor. . . 9769
- El de Son Servera anuncia subastas públicas para el arriendo de los derechos y tasas que se mencionan para durante el actual año 1929. . . 9769
- El de Marratxi anuncia se halla expuesto el expediente de habilitación de crédito que indica, dentro del presupuesto ordinario del corriente ejercicio. . . 9769
- La Alcaldía de Santa Eugenia publica providencia dictada contra contribuyentes al Repartimiento general de utilidades de los años 1927, 1928 y primer semestre de 1929. . . 9769
- El Ayuntamiento de Artá anuncia se halla de manifiesto el presupuesto municipal extraordinario aprobado por el Pleno, para el corriente ejercicio. . . 9769
- La Alcaldía de Alayor anuncia los días que tendrá lugar la cobranza del tercer trimestre del corriente año, del Repartimiento general de utilidades. . . 9769
- La misma idem id. id. de los arbitrios y derechos establecidos sobre carruajes de tracción animal, bicicletas, caballerías, perros y puestos particulares de venta de carnes. . . 9769
- El Ayuntamiento de Puigpuñent anuncia se halla expuesto el proyecto de urbanización de un trozo de terreno del huerto llamado Es Canfranc por el enlace de la villa a Son Brú. . . 9770
- El de Mahón publica extractos de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente y Ayuntamiento Pleno, durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 1927.—9770 y . . . 9771
- El de San Lorenzo de Descardazar anuncia permanecerá abierta durante veinte días, la recaudación voluntaria del primer semestre del repartimiento general de utilidades formado para el corriente año. . . 9771
- El de Marratxi anuncia tiene acordado la Comisión permanente el transporte de piedra machacada y balastro para la construcción del camino nuevo de La Cabana. . . 9771
- El de Campos del Puerto anuncia tiene acordado el Ayuntamiento contratar mediante subasta pública las obras para construcción del trozo de camino vecinal denominado del extremo de la carretera de Felanitx a la Rápita del embarcadero del Estañol. . . 9771
- Los de Sancellas y Campos del Puerto publican extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno durante el segundo cuatrimestre de 1928.—9771 y . . . 9772
- El de Palma anuncia los días que tendrá lugar la cobranza voluntaria del tercer trimestre del corriente año, de los arbitrios sobre Casinos y Círculos de recreo Carruajes de lajo y Solares sin edificar. . . 9772
- El de Mahón publica convocatoria de oposiciones a una plaza de Médico Tocólogo para la asistencia de embarazadas pobres de este Municipio. . . 9772
- El de Alayor publica extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente durante el mes de mayo de 1928. . . 9772
- El de Binisalem id. de los id. por Ayuntamiento Pleno durante el tercer cuatrimestre de 1928. . . 9772
- El mismo id. de los id. por el id. id. durante el primer cuatrimestre de 1929. . . 9772
- ENTIDAD LOCAL MENOR**  
*de Caimari*
- Anuncia se halla detenida en el Corral común una lechona de dueño desconocido. . . 9764
- AUDIENCIA TERRITORIAL**
- Anuncia subasta de los derechos embargados a Don Karl Koblishchek en providencia recaída sobre pago de una cuenta jurada presentada por el procurador D. Bernardo Gomila Socias. . . 9764
- AUDIENCIA PROVINCIAL**
- Publica requisitoria por la que cita,

Hama y emplaza a Miguel Roig Roig, natural de San Mateo (Ibiza) penado en causa sobre hurto de una bicicleta. 9764  
 Idem id. al mismo penado en causa sobre hurto. 9765

**FISCALIA DE LA AUDIENCIA de Palma**  
 Reproduce circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo. 9772

**JUZGADOS de primera instancia e instrucción**

El del Distrito de la Catedral publica sentencia dictada en los autos juicio ejecutivo deducido por don Bartolomé Llabrés Miralles, vecino de Santa Eugenia, contra los herederos desconocidos de D. Bartolomé Coll Moragues. 9762  
 El mismo en el juicio ejecutivo promovido por Francisco Seguí Balaguer contra D.ª María Tous Capllonch, don Bernardo y Doña Antonia Bestard Tous, saca a la venta en pública subasta las fincas que se detallan. 9765  
 El del Distrito de la Lonja publica sentencia dictada en el juicio declarativo de menor cuantía promovido en representación de D.ª Catalina Alemañ Alemañ, contra D. Matias Alemañ Alemañ. 9765  
 El mismo anuncia se instruye expediente para la reclusión definitiva en el Manicomio de Andrés Salvá Jaume, vecino de Lluchmayor. 9767  
 El mismo idem id. para la reclusión definitiva en dicho Manicomio de Sebastián Castelló Castañer, vecino de Palma. 9767  
 El de Inca publica sentencia de remate recaída en los autos juicio ejecutivo promovido por D. Pedro Perelló Rossello, contra don Rafael Ferrá Ramis, fabricante de licores, vecino de Llubi. 9768  
 El mismo en los autos juicio ejecutivo promovido por Don Sebastián Llompart Vich, contra Don Pedro Simonet Gelabert, saca a pública subasta la finca que se describe, embargada como propia del ejecutado. 9769  
 El del partido de Bejucal, distrito de la Habana, anuncia la muerte sin testar de Pedro José Masot Alemañ, natural de Andraitx, y llama a los que se crean con mejor derecho a su herencia. 9770  
 El del Distrito de la Catedral por medio de cédula cita a Don Antonio Durán Melis, para enterarle, como perjudicado, del derecho a la indemnización en la causa seguida por el delito de hurto contra Francisco Albertí Balle. 9770  
 El de Inca por medio de id. cita a Rafael Pons Reynés, vecino que fué de Campanet, para que comparezca ante la Audiencia provincial, la objeto de asistir al juicio oral seguido contra Pedro Bisquerra Martorell y Gabriel Bisquerra Morell. 9770  
 El de Mahón en el sumario seguido contra Gabriel Pons Cardona, sobre lesiones, saca a pública subasta por tercera vez, la finca que se menciona. 9772  
 El del distrito de la Catedral publica sentencia dictada en el juicio ejecutivo promovido en representación de Don Lamberto Juncosa Masip, contra Doña María Palmer Juan, consorte de Don Emilio Zerboni Montanari. 9772

**JUZGADOS MUNICIPALES**  
 El de Ibiza publica cédula citando a Mariano Pérez Pérez, Eulalia

Riera Torres y a la niña Eulalia Noguera Riera, para que comparezcan a la celebración del juicio de faltas que se sigue contra los Sres. Oliver y Vilás. 9760  
 El de Calviá idem id. a Juan Casellas Garcías, natural de Artá, para que comparezca en un juicio de faltas. 9760  
 El de Pollensa publica sentencia dictada en el juicio universal promovido por Doña Francisca Bibiloni Juan, contra Doña Antonia Vives Bibiloni y D.ª Magdalena Ochogavía Ferragut. 9761  
 El de Santa María publica cédula citando a D. Miguel Sastre Rigo para que comparezca a contestar una demanda presentada por D. Matias Ferrer Bibiloni. 9762  
 El del Distrito de la Lonja saca a pública subasta la finca que se menciona, embargada a D. Miguel Suñer Grimalt en el juicio verbal contra él seguido a instancia de Don Juan Amengual Cifre. 9764  
 El de Calviá cita de nuevo a Juan Casellas Garcías (a) Boira, natural de Artá. 9764  
 El del Distrito de la Lonja saca a pública subasta un camión marca Berliet, embargado a Don Juan Llull Escalas, en el juicio verbal contra él seguido por Don Cosme García Barceló en reclamación de cantidad. 9765  
 El mismo idem los bienes que se detallan, embargados a Don Vicente Alemañ, en el juicio contra él seguido ante el Juzgado municipal del distrito de Horta de Barcelona. 9765  
 El mismo saca a pública subasta los bienes que se describen, embargados a D. Vicente Alemañ Roca, en el juicio verbal seguido contra él por el procurador D. Ramón Mulet Fernández. 9767  
 El mismo publica edicto citando a Antonio Ferrer Torres, para que comparezca al objeto de declarar en diligencias sobre esta de dos impermeables. 9767  
 El del Distrito de la Catedral cita a María Ramón Beltrán, para que comparezca al objeto de celebrar el juicio de faltas por hurto de lana. 9769  
 El del id. de la Lonja saca a pública subasta los bienes que relaciona, embargados a Don Rafael Ferrá, en el juicio seguido a instancia de Don Bernardo Jaume Massanet. 9769

**SUBASTAS**

Anuncia se subastarán ante el Notario de Sineu Señor Molina, las fincas y los pinos maderables que se indican pertenecientes a la incapacitada María Magdalena Gili Picornell. 9763  
 Idem se celebrarán en el despacho del Notario de Felanitx D. Juan de Oña Rodríguez, primera y segunda subasta para enajenar tres lotes de acciones al portador de la serie A. de mil pesetas de valor nominal de los Previsores de la Construcción, Sociedad anónima constructora de casas baratas y económicas, domiciliada en Madrid. 9772

**COMANDANCIAS DE MARINA**

El Juez Instructor de la Comandancia de Marina de Mallorca publica edicto citando a las personas que por parentesco o amistad tengan noticias de la desaparición en los últimos días de enero o primeros de febrero del corriente año, de un hombre joven para que comparezcan ante este Juzgado. 9766

**JUNTA DE CLASIFICACION y Revisión de Menorca**

Publica relación de los mozos confirmados prófugos por esta Junta. 9767

**COMANDANCIA DE OBRAS y Reserva de Ingenieros de Mahón**

Anuncia segunda subasta para la ejecución de las obras del proyecto de reconstrucción de la parte ruinosas del Palacio del Gobierno Militar. 9770

**DEPOSITO DE REMONTA 9.º Destacamento**

Anuncia se procederá en el Cuartel Caballería, a la venta de un caballo de desecho. 9763

**SECCION DE SEMENTALES de Baleares**

Anuncia la venta en pública subasta de un caballo semental de desecho. 9770

**JEFATURA DE TRANSPORTES Militares de Mahón**

Anuncia se admitirán proposiciones con objeto de adquirir durante el mes de agosto próximo los artículos que se expresan. 9762

**PARQUES DE INTENDENCIA**

El de Palma abre concurso con objeto de adquirir los artículos que se expresan para el mes de agosto próximo. 9766  
 El de Mahón anuncia se procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos que se mencionan para el mes de id. id. 9771

**JUNTAS DE PLAZA**

La del Parque de Intendencia de Mallorca abre concurso libre con objeto de adquirir los artículos que se expresan. 9764  
 La del Hospital Militar de dicha plaza publica lo mismo. 9764  
 La del Parque de Intendencia de Menorca anuncia se procederá a la adquisición por gestión directa de los artículos de consumo que se relacionan. 9767  
 La del Hospital Militar de dicha plaza idem id. de los artículos de consumo necesarios en dicho Hospital. 9766

**COMISION GESTORA de compras del Hospital Militar de Palma**

Anuncia concurso con objeto de adquirir una máquina lavadora y una centrifuga hidro extractora o secadora, con sus correspondientes motores y transmisiones, con destino al Hospital Militar de esta plaza. 9771

**JUZGADO DE INSTRUCCION de la Compañía disciplinaria de guarnición en Cabo Jubi (Africa Occidental)**

Anuncia se instruye expediente en averiguación de las causas que motivaron la muerte del obrero de la Casa Torrás de Barcelona, Agustín Ortega Fernandez, con motivo de estar construyendo una Torre Metálica en Cabo Jubi, (Africa Occidental). 9761

**REQUISITORIAS**

El Juez instructor del Batallón Cazadores de Talavera n.º 18, cita al recluta Francisco Vergel Albertí, natural de Alcudia. 9764  
 El id. id. del Regimiento Mixto de Artillería de Mallorca, id. al id. Torres Torres Vicente, natural de Ibiza. 9765  
 El id. id. del Regimiento de Infantería de Melilla n.º 59, id. al

id. Riera Prats Antonio, natural de Santa Eulalia del Rio. 9769  
 El Juez de instrucción de Mahón cita, llama y emplaza a Andrés Camps Casali, natural de dicha ciudad, procesado por delito de hurto. 9771  
 El Juez instructor del Regimiento de Infantería de Melilla número 59 cita al recluta Mayol Miralles Francisco, natural de Santa Maria. 9772

**UNIVERSIDAD DE BARCELONA**

Anuncia que desde 1.º al 31 de agosto próximo quedará abierta la matrícula para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en este Centro. 9766

**ESCUELA NORMAL DE MAESTROS**

Anuncia que durante todo el mes de agosto de próximo quedará abierta la matrícula de ingreso, como igualmente la matrícula de asignaturas para los que cursan sus estudio por enseñanza no oficial o libre. 9771

**ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS**

Anuncia que durante todo el mes de agosto próximo, quedará abierta la matrícula no Oficial y de Ingreso. 9771

**RECAUDADORES de Contribuciones e Impuestos**

El Arrendatario de Contribuciones e Impuestos de esta provincia anuncia los días que tendrá lugar en los pueblos la recaudación voluntaria de las cuotas de contribución Rústica, Urbana, Industrial y demás conceptos correspondientes al tercer trimestre del corriente año. 9772

**RECAUDADORES EJECUTIVOS de Contribuciones**

El Recaudador auxiliar de Contribuciones de la zona de Inca en el pueblo de Pollensa, publica providencia de apremio contra D.ª Magdalena Alemañ Cabanellas, Miguel Cerdá Vives y Martín Cerdá Mateu, por el impuesto y presupuesto que se expresa. 9760  
 El Recaudador ejecutivo de la 2.ª zona Palma en el pueblo de Algaida saca a pública subasta una casa y corral embargada a Antonia M. Ferrer Bibiloni. 9760

**BANCOS Y SOCIEDADES**

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares anuncia la venta en pública subasta de los préstamos vencidos en el mes de junio de 1928. 9760  
 La Sociedad Coda de Juncadella, Coda y Gomila S. A., convoca de nuevo a los señores Accionistas a Junta general extraordinaria. 9763  
 La id. cooperativa de construcción El Hogar del Porvenir convoca a los señores asociados a Junta general ordinaria. 9765  
 La Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca anuncia que el día 24 del corriente tendrá lugar el sorteo de las obligaciones del ferrocarril secundario de Manacor a Artá que deben ser amortizadas. 9767  
 El Banco de Felanitx anuncia haber sufrido extravío los talones de Depósito, expedidos a nombre de Catalina Vives Barceló, Magdalena Vives Barceló y Maria Vives Barceló. 9769

**PALMA.—ESCUELA TIPOGRÁFICA**

